

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el número de mujeres protegidas en la provincia de Málaga por violencia de género desde 2012 hasta la fecha?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de octubre de 2017


EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/IG/api/32

C.DIP 51460 18/10/2017 13:56